

NOMBRE:ESTRELLA HERNANDEZ PEREZ

MAESTRA: ENRIQUETA ISLA HERNANDEZ

ESCUELA;UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MATERIA:BIOETICA

ACTIVIDAD:CUADRO SIGNOPTICO

2CUATRIMESTRE



LEGISLACIÓN en ENFERMERÍA

LA LEGISLACIÓN de enfermería es un conjunto

De normas reglamentos y disposiciones legales por lo que Están regulada la profesión los profesionales están obligados a Mejorar en su saber hacer y ser asumiendo la responsabilidad Ética que le corresponde ya que por ello se tiene un auto concepto

Cognitivo aló largo de nuestra vida

Establecen en el campo de acción de enfermería

En el territorio nacional que existen proyectos

De la norma (PROY-NOM)

EL poder legislativo en México es parte fundamental

De las instituciones políticas del país ya que unas de las cosas

Importante para ser enfermera se tiene que estudiar para

Acceder y aprobando tu madures superando Un ciclo superior de la rama de sanidad

Para así mismo auxiliar en enfermería

Las normas éticas de enfermería las enfermeras son

Defensas de los pacientes y deben encontrar un

Equilibrio al brindar atención al paciente

Hay cuatro principios fundamentales de la ética

Autonomía beneficencia justicia

Los tres componentes esenciales de la filosofía de

Enfermería son veneración por la vida respeto ala

Dignidad al valor la autonomía e individualidad

La enfermera Respeto al paciente tiene atributos problemas

Cualidad aspiraciones necesidades y capacidades

Personales al igual cumple funciones independientes

Las normas profesionales son atributos y capacidades que tiene una persona para desempeñar de manera óptica su actividad los principios éticos son normas que orientan la acción aun ser humanos cambiando las facultades de cada persona en su profesión

LAS NORMAS legales son mandatos reglas de una autoridad legal judicial asigna deberes confieren derecho o imponen sanciones a los individuos que viven en una sociedad aportándole un marco común los deberes profesionales son cortesía honradez carácter tiempo cuidar